

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y LOS RECURSOS INFORMATIVO-DOCUMENTALES QUE ORIGINAN: SINTOMAS EVIDENTES DEL NUEVO PROTAGONISMO DE LAS MUJERES?

Dra. Isabel Torres
Universidad de Granada. Instituto de Estudios de la Mujer

Es para mí una gran satisfacción encontrarme esta mañana entre Uds. Es la primera vez que vengo a Méjico, la primera también que cruzo el Atlántico, y les puedo asegurar que estoy encantada a la vez que sobrecogida por la responsabilidad de desplazarme aquí sólo para pronunciar una conferencia, precisamente en la ciudad de Méjico, cuna de la UNAM, cuyo Programa Universitario de Estudios de Género conozco y sigo a través de su hoja en línea, así como sus publicaciones y su buen hacer; conozco también y utilizo de vez en cuando algún portal mejicano, *Creatividad feminista*, por ejemplo. Espero y deseo que mi intervención les aporte alguna cosa útil y de interés.

Quiero, ante todo, agradecer a quienes organizan el II Encuentro Nacional de la Red de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres y Género la invitación que me permite estar aquí, y muy singularmente quiero expresar mi agradecimiento al señor Félix Martínez, que fue quien se puso en contacto conmigo. Dado que el conocimiento que de mí se tenía por estas latitudes procedía del libro de fuentes que publiqué hace unos años, junto con mi colega la Profesora Ana Muñoz, el tema que se me brindó para desarrollar en mi conferencia tenía que estar relacionado con las fuentes para los Estudios de las Mujeres, y así desde el primer momento convinimos en que mi intervención partiría del nuevo protagonismo que las mujeres están teniendo en la sociedad desde hace unas décadas, contemplando entre los síntomas que pueden certificar este protagonismo el nacimiento y desarrollo de lo que podemos llamar el Feminismo académico: los Estudios de Género y la gran eclosión documental que se ha producido en torno a ellos, una manifestación más –a mi juicio- del ya mencionado protagonismo.

[?] Por causas de fuerza mayor, la Dra. Torres no asistió al encuentro, por lo que su ponencia fue leída por la Mtra. Camelia Romero, Jefa de la Unidad de Documentación del PIEM.

Consiguientemente, mi intervención tendrá tres ejes:

1. El Nuevo protagonismo de las mujeres en el siglo XXI, centrándome en los cambios producidos en el siglo XX que lo han hecho posible.
2. Análisis de uno de los indicadores (síntoma) de ese cambio que me parece excepcional y que conviene para nuestro propósito: el nacimiento y desarrollo de los Estudios de las Mujeres.
3. Feminismo Académico y recursos informativo-documentales.

Voy a tratar el tema muy a grandes rasgos, panorámicamente, y teniendo como telón de fondo Europa y España, que es lo que yo conozco, espero que Uds me ilustren sobre Latinoamérica y Méjico en estos días. Intento simplemente, una hora de exposición no da para más, poner un marco a cuestiones más concretas que se pueden plantear en el coloquio, o cuando quieran, estoy a su disposición

1. El nuevo protagonismo de las mujeres en el siglo XXI: cambios producidos en el siglo XX que lo han hecho posible.

El tema del que voy a ocuparme en primer lugar, el nuevo protagonismo de las mujeres, es una de las cuestiones emergentes en las últimas décadas, hasta el punto de que hoy no hay programa, grupo, organización o institución que no lo tenga presente a la hora de plantear de forma moderna y justa estrategias y criterios de funcionamiento, a veces por convicción y en ocasiones tan sólo porque es lo “políticamente correcto”.

De todos modos, el que sea insoslayable ocuparse de esta cuestión es una consecuencia de las actuales y renovadas formas de presencia de las mujeres en distintos ámbitos sociales, las mismas que les han dado protagonismo no sólo como colectivo sino también como sujetos individuales, sin que esta segunda posibilidad constituya una excepción, es decir, sin que se dé en relación con mujeres singulares, como venía sucediendo hasta hace poco (Cfr. Flecha García, 2002).

El protagonismo al que me refiero no está conseguido, ni siquiera está en marcha en todos los países, aunque sí en un número creciente de ellos donde se ha alcanzado un determinado nivel de desarrollo, y tiene unas manifestaciones y unas causas que, en gran parte, pueden identificarse con los cambios más significativos registrados en la centuria precedente, algunos de los cuales yo voy a analizar somera y parcialmente

dentro de unos minutos, no sin antes decir que si el siglo XXI ha podido ser calificado con cierta propiedad como “el Siglo de las Mujeres” (Camps, 1998), para llegar hasta aquí ha sido necesario recorrer un camino largo y esforzado, emprendido, **primero**, por personas individuales –mujeres en gran parte y algún varón- que a lo largo de la Historia acertaron a llamar la atención sobre el hecho de que derechos reconocidos a los varones de determinados grupos sociales no eran extensivos a mujeres de los mismos colectivos¹; **luego**, por grupos minoritarios pero muy activos, convocados en torno a la demanda de cuestiones muy concretas, como la consecución del voto femenino, y –**por fin**- merced a un despertar más generalizado, que involucra a un mayor número de personas y que, ya en los comienzos del tercer milenio, crea una conciencia que hace inevitable el que las mujeres de buena parte de los países del mundo pueden ejercer hoy todos los derechos de ciudadanía, cívicos, educativos, laborales, sociales y personales, que empezaron a formularse en torno a la Ilustración y la Revolución Francesa como “derechos universales”, pero de los que desde el momento mismo de su promulgación fueron excluidas las mujeres, tanto *de facto* como *de iure* (Cfr. Gouges, 1791) .

Apuntaré todavía que los logros sociales, culturales y políticos que acabo de enumerar -allí donde se han alcanzado- se han ido materializando en cambios que han sido plasmados con bastante diligencia en las leyes, pero que muy lentamente van permeando conceptos y costumbres, mentalidades y actitudes, meta que sigue pendiente en, digamos, “la agenda por conseguir” que, también lentamente pero sin pausa, va cubriendo sus objetivos.

Seleccionando entre muchos posibles, mostraré algunos de los cambios que en el recién clausurado siglo XX han afectado de forma significativa a las mujeres y que podríamos calificar de pertinentes en la configuración de lo que hoy vivimos y pensamos en relación con ellas, justamente los que han colaborado de algún modo a que se produzca el protagonismo que venimos apuntando².

La pregunta sobre la propia *identidad* por parte de las mujeres es una de las

¹.- Cristina de Pisán fue una de las primeras en los comienzos del Humanismo y un largo etcétera podría acompañarla hasta nuestros días, incluyendo algún filósofo ilustrado comp Condorcet o Poulain de la Barre.

².- Repito aquí, con las variaciones pertinentes, muchas de las ideas expuestas en mi artículo "Siglo XX, ¿el siglo de las mujeres?", aparecido en el número 861 de la Revista *Crítica*, correspondiente a Enero de 1999, pp.34-37.

cuestiones medulares planteadas desde hace unas décadas y todavía no resuelta. Este *pensarse* supone una gran novedad, un importante cambio, por cuanto hasta ese momento se sabía a la perfección en qué consistía, qué significaba *ser mujer*, aunque hubiera mujeres que se interrogaran por su identidad personalmente, pero "lo que era *ser mujer*, incluso *mujer ejemplar*, en la mayoría de las épocas ha parecido algo obvio, se ha partido de ello como de un supuesto" (Marías, 1980: 12).

La pregunta por la identidad de la mujer remite necesaria e inexorablemente a la cuestión de qué es ser hombre (varón), una y otro necesitan el espejo del sexo opuesto para reconocerse. La respuesta que se busca no es nada fácil, pues, como dice José Lorite, las miradas del hombre y la mujer antes confluyentes en el paradigma masculino "ya no se encuentran en un espacio común: el orden de los signos que marcaba el ritmo de sus encuentros está resquebrajado por un deseo de la mujer que desarticula las miradas. La mujer desea una realidad propia"ⁱⁱ (Lorite Mena, 1987: contraportada) que hasta ahora le había sido negada, de aquí que la pregunta por su identidad no tenga fácil respuesta y se encuentre en una situación "crítica" que la pone en primer plano.

Otro cambio importante acontecido en el siglo pasado y con hondos repercusiones en la proyección de la mujer y del hombre de hoy ha sido el que califica Julián Marías como un "hecho histórico capital", me refiero a la disociación entre sexualidad y reproducción, que es un cambio biológico, pero motivado no por causas biológicas, sino biográficas, es decir, relacionadas con lo histórico, lo social, lo estrictamente personal. Desde que se ha producido este nuevo hecho biológico, sin participación de la Biología, se han modificado profundamente todas las posibilidades de proyección humana y de proyección entre los sexos, concretamente han cambiado los proyectos masculinos y sobre todo los femeninos (Marías, 1980: 14).

El acceso masivo de la mujer al trabajo remunerado, después de haber alcanzado la formación cultural y profesional requerida, con la consiguiente autonomía personal y económica que ello supone, no ha sido de los cambios más pequeños habidos en el siglo XX, ni el de menor repercusión en la vida social. Ha incidido sobre la tradicional división del trabajo y ha colaborado a que se debiliten los roles habituales ejercidos por el varón y la mujer dentro de la sociedad y por el padre y la madre en el interior de la familia. Las relaciones entre la pareja y con los hijos han experimentado un importante cambio y la autonomía económica de las mujeres incide también positivamente en su propia estima y en la toma de decisiones en todos los campos de la vida cotidiana y de relación.

La presencia de las mujeres en la política y en todas las esferas de la vida pública,

social y profesional ha debilitado los límites, antes nítidamente establecidos, entre dos mundos comunicados: el de los hombres (lo público) y el de las mujeres (lo privado o doméstico), que implicaban ámbitos y quehaceres distintos y perfectamente diferenciados. El paso "del patio a la plaza" se ha producido de manera lenta, pero sin vuelta atrás, y a ello ha colaborado en gran medida el acceso de las mujeres a la educación y a la enseñanza superior, otro cambio resaltable y medular para el protagonismo de las mujeres, pues hoy "no sólo hay más alumnas en todos los niveles educativos, sino que la feminización del profesorado es un hecho en infantil, en primaria, en secundaria y se incrementa cada año en la universidad" (Flecha, 2002:105).

La permeabilidad de los roles, a la que aludía hace un momento, está permitiendo que muchas de las tareas consideradas tradicionalmente femeninas se compartan y que se consideren responsabilidades sociales algunas de las que durante años parecieron ser sólo deber y ocupación de mujeres (desvelo por la familia, cuidado de enfermos y personas mayores, atención a niños...). También relacionado con esta nueva concepción del *lugar* y los *roles* se encuentra el convencimiento, cada vez más extendido, de que existe un modo distinto de ver y gobernar la realidad que el que se nos ha impuesto desde la visión androcéntrica del mundo. Frente a los valores tipificados como masculinos -inteligencia, valentía, agresividad, fuerza- se proponen hoy como virtudes públicas, necesarias para el buen hacer político y no sólo privado, las cualidades consideradas como "femeninas": la ternura, la abnegación, la modestia, la cooperación y el pragmatismo, tan útiles y tan ejercitadas en las relaciones próximas, que siempre cultivaron las mujeres y que ahora tendrían que ser, igualmente, patrimonio apreciado por los hombres.

Se ha producido a todas luces en nuestra sociedad lo que Victoria Camps llama una "masculinización" de las mujeres en pro de la igualdad. Naturalmente me refiero a que las mujeres han adoptado actitudes, adquirido conocimientos, ocupado puestos, ejercido funciones... que **se consideraban** masculinas. El proceso no estará completo mientras no se produzca una paralela "feminización de los hombres", según propone la misma autora (Camps, 1998). En definitiva, lo ideal sería que la presencia cada vez más frecuente y cualificada de las mujeres en la vida pública se compensara por una presencia paralela de los hombres en la vida privada, dos ámbitos que deben dejar de ser dos dominios diferenciados en cuanto al género y la importancia social.

El camino hacia la liberación que conduce al protagonismo de las mujeres ha sido largo y no siempre jalonado de realizaciones cumplidas. Probablemente el logro más visible de los cambios apuntados en las sociedades occidentales haya sido la consecución

de la igualdad formal.

En efecto, en estas sociedades la igualdad entre hombres y mujeres es una realidad en el derecho, aunque en el hecho deje aún mucho que desear, pues, como dejé dicho, es relativamente fácil cambiar las leyes, pero muy difícil hacer evolucionar las costumbres. Señalaré que existen dos dificultades evidentes que obstaculizan la igualdad deseada. Una de ellas se encuentra en el ámbito familiar, donde la mujer está claramente discriminada, dado que la paridad doméstica no existe y esto la obliga, o bien a continuar desempeñando sólo las tareas habituales, o a soportar una doble jornada, discriminatoria, con incidencia negativa en su bienestar y en su rendimiento profesional y familiar. Si es preciso, habrá que llevar la acción positiva a la vida cotidiana. El otro obstáculo se sitúa en la esfera pública, en el acceso a los puestos de decisión, sólo raramente ocupados por personas del sexo femenino, por razones muy diversas, pero que hacen que en los ámbitos dichos, la presencia de las mujeres sea exigua si la comparamos con la de los hombres³.

He aquí algunas de las luces y sombras que planean en torno a lo que he llamado el “protagonismo de las mujeres”, como una consecuencia inevitable de los cambios producidos en el último siglo.

Pero esta relación no estaría completa si no mencionáramos entre los factores esenciales que han confluído para que la evolución que conduce al nuevo protagonismo de las mujeres se produzca al **feminismo como “movimiento social y crítico** que ha ido acogiendo a muchas de las mujeres que han reivindicado sucesivamente la inteligencia, la educación, el voto, el empleo, la personalidad jurídica, la libertad personal, etc. a lo largo de varios siglos y que buscó formas de trasladar esas reivindicaciones al interior de las instituciones” (Flecha García, 2002: 107). Pienso que las ideas feministas fueron y siguen siendo la punta de lanza de la mayoría de las iniciativas que han coadyuvado, desde la reflexión y desde la acción, a configurar renovadamente el pensamiento del siglo en que vivimos en relación con lo que significa ser y ejercer como mujer, con todo lo que ello implica para la concepción general del mundo y de lo humano. Y precisamente desde el feminismo del siglo XX se ha generado un movimiento de carácter internacional que voy a considerar como una causa y un síntoma evidente y llamativo del *nuevo protagonismo de las mujeres* y que analizaré seguidamente con alguna amplitud: el nacimiento y desarrollo

³.- Recuérdese que hoy se habla de *suelo de alquitrán* y *techo de cristal* para referirse a las limitaciones que impiden a las mujeres ascender en la escala social y profesional y que sólo le permiten alcanzar un nivel determinado.

de lo que podríamos denominar el **Feminismo académico** y, más concretamente, de una de sus manifestaciones esenciales: los **Estudios de las Mujeres**, subrayando el gran despliegue bibliográfico-documental registrado en torno a esta nueva área de conocimiento que es, a mi juicio, un resultado más de este nuevo protagonismo que venimos señalando.

2.- Los Estudios de las Mujeres: un signo evidente de su nuevo protagonismo⁴

2.1. Qué son y por qué nacen

Con esta denominación amplia -"Estudios de las Mujeres" (*Women's Studies*)- se conoce un movimiento internacional, nacido en las universidades de América del Norte y Europa casi simultáneamente a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo XX, que arraiga en España hace apenas dos décadas y que se propone aplicar la perspectiva de género en todos los objetos de conocimiento, propiciando la construcción de una ciencia no androcéntrica.

Aunque la denominación más generalizada sea la que acabo de mencionar, los Estudios de las Mujeres se han llamado también "Estudios feministas", "Estudios de género", "Estudios sobre las mujeres", etiquetas que designan realidades próximas aunque no siempre idénticas⁵

El nacimiento de estos Estudios está muy ligado al pensamiento feminista que se desarrolla a partir de finales de los sesenta y principios de los setenta, dentro del denominado feminismo de la *segunda ola*, etapa larga donde el feminismo se manifiesta como un movimiento muy diversificado en sus métodos de actuación, en sus prioridades e, incluso, en sus fundamentaciones teóricas previas (procedentes del marxismo, psicoanálisis, estructuralismo, postmodernismo...). Esta diversificación hace que hoy no se pueda hablar de feminismo, sino de *feminismos*, en plural, que responden a denominaciones diversas: neofeminismo, feminismo liberal, feminismo radical, feminismo

⁴.- Para ampliar lo expresado en las líneas que sigue, puede consultarse un trabajo mío reciente, recogido en las referencias finales (Torres Ramírez, 2002) con un título similar al de este epígrafe.

⁵.- Véase lo que acerca de las denominaciones se dice en BALLARIN DOMINGO, Pilar; GALLEGO MENDEZ, M^o Teresa y MARTINEZ BENLLOCH, Isabel. *Los estudios de las mujeres en las Universidades españolas 1975-91. Libro Blanco*. Madrid: 1995, pp. 19-21.

de la igualdad y de la diferencia (cultural, francés e italiano), feminismo institucional, ecofeminismo, etc. Pese a esta diversidad, en lo que coinciden todos los feminismos es en el estilo político de plantear la cuestión fundamental: se parte siempre de que la estructura de las relaciones entre hombres y mujeres es una estructura de poder que asegura la dominación de aquéllos sobre éstas.

Me parece de suma importancia subrayar la conexión existente entre lo que he llamado el feminismo de la segunda ola (o de la segunda generación) y los Estudios de las Mujeres, ya que tales Estudios constituyen lo que Françoise Collin considera la gran novedad y especificidad del feminismo plural de los últimos años: **su capacidad para generar no sólo efectos políticos y sociales, sino también resultados en el campo del conocimiento**⁶, de aquí que los dichos Estudios sean calificados por Mary Evans como "la parte académica del feminismo"⁷, el Feminismo académico al que hacía alusión hace un momento.

A pesar de que todas las cultivadoras y cultivadores (éstos últimos, escasos) de lo que genéricamente vamos a llamar "Estudios de las Mujeres" estén de acuerdo en que el saber ha sido a lo largo de los siglos adulterado, por tener como punto de partida la identificación entre masculinidad y generalidad, olvidando que la humanidad se compone de dos sexos, conciben el modo de corregir esta "falsificación" de manera diversa, lo que ha dado lugar a distintos enfoques en la concepción de dichos Estudios, que las más de las veces han coexistido y que **-cada uno a su modo-** han intentado la "sanación del saber" desde el Feminismo académico, aunque, insisto, todos los enfoques adoptados, sean cuales sean los presupuestos de los que parten, están de acuerdo en "sugerir que [en nuestra sociedad] los postulados universales del conocimiento son falsos y parciales (...), porque se basan en experiencias de uno sólo de los sexos [el masculino, por supuesto, de aquí lo de "androcéntrico", que subrayé al principio: el hombre - entendiendo como tal "el varón"- es el punto central y único de referencia]"⁸.

La etiqueta léxica *Estudios de género* es una la de las más recientes y preferida hoy

⁶.- COLLIN, Françoise. "Diferencia y diferendo: la cuestión de las mujeres en la filosofía". En *Historia de las Mujeres*. Tomo 5. Madrid: p. 318.

⁷.- EVANS, Mary. *Introducción al Pensamiento Feminista Contemporáneo*. Traducción de Rosalía Pereda. Madrid: 1998, p. 9.

⁸.- EVANS, M. (1998) p.196.

para designar a los Estudios de las Mujeres, sobre todo dentro del mundo académico, donde la formulación *Estudios Feministas*, que también se usa, resulta más conflictiva por las connotaciones críticas y reivindicativas que sugiere. Por eso se emplean con frecuencia las denominaciones *Estudios de género* y *asignaturas de género* dentro de los *curricula* y programas universitarios. Sin embargo, el término *género* que sirve de adjetivo en las formulaciones dichas, está apuntando allí a la construcción socio-cultural de la identidad de mujeres y hombres en un contexto social determinado y a la relación dialéctica entre los sexos⁹, **desde una conceptualización crítica feminista**, aunque como dice Alicia Puleo - con cierta dosis de humor- exista "el error del público no iniciado que cree que este enfoque crítico se limita a hablar de las mujeres intercalando, eventualmente, alguna expresión indignada contra las injusticias masculinas"¹⁰. En puridad, cuando se habla de *Estudios de Género* como sinónimo de *Estudios de las Mujeres* lo que se está explicitando en tal formulación no es que "haya un conocimiento de mujeres y un conocimiento de hombres, como los primeros informes feministas sobre la vida intelectual habían sugerido [y como podría hacer pensar la formulación "Estudios de las Mujeres"], sino que las presunciones de género están entrelazadas en la creación de nuestra cultura"¹¹ y que es preciso ponerlas de manifiesto y subsanarlas para liberarla de lo que Evans llama "los sesgos de género"¹², desde no importa qué disciplina.

A lograr esa transformación del conocimiento es a lo que se encaminan los Estudios de las Mujeres, una de cuyas características esenciales es, por lo dicho, la de ser multidisciplinares, dado que lo que los define no es su objeto de análisis, ni la existencia de

⁹.- La categoría de género ha sido criticada y discutida en las dos últimas décadas. Un estudio reciente y clarificador sobre el tema es el artículo de M⁰ José Guerra Palmero, recogido en la revista de Historia de las Mujeres *Arenal*, titulado "Género: debates feministas en torno a una categoría", citado en las referencias.

¹⁰.- Cito a Alicia Puleo: <http://www.nodo50.org/mujeresred/filosofia-a_puleo-f_y_genero.html>. Es un resumen de su libro *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Universidad, 2000. [Activo el 3 de agosto de 2003].

¹¹.- EVANS, M. (1998) p. 13.

¹².- El **sesgo de género** aparece de dos maneras: como **sexismo**, o ideología de la inferioridad de uno de los sexos, históricamente el femenino, o como **androcentrismo** o punto de vista parcial masculino, que hace del varón y su experiencia la medida de todas las cosas (Cfr. Alicia Puleo: <http://www.nodo50.org/mujeresred/filosofia-a_puleo-f_y_genero.html>. Es un resumen de su libro *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Universidad, 2000. [Activo el 3 de agosto de 2003]).

un sujeto empírico diferenciado -las mujeres-, como quiere el esencialismo, sino el recurso a un nuevo criterio de lectura, que tiene en cuenta la diferencia de los sexos. La introducción en el análisis de dicho parámetro, la llamada "perspectiva de género", permite una visión nueva de lo analizado, originando un saber también diferente, que reconoce "la sexuación del saber", es decir, evidencia que existen formas sexuadas de la cultura, y que, además, pone de manifiesto "la realidad de las tensiones resultantes del status diferencial entre hombres y mujeres"¹³, o sea, *género* alude, repito, a la relación dialéctica entre los sexos y, por lo tanto, no sólo al estudio de la mujer y lo femenino, sino de hombres y mujeres en sus relaciones sociales¹⁴.

Para ir terminando estas notas iniciales sobre los *Women's Studies* añadiré que, a mi juicio, éstos han introducido en el último cuarto del siglo XX una visión nueva dentro de la vida intelectual y académica y que están cumpliendo una interesantísima función, pues han colaborado a crear una cosmovisión distinta dentro de la Ciencia, en la que están presentes las mujeres, subrayando además hasta qué punto el género ha distorsionado la relaciones sociales y el concepto de la identidad y el desarrollo vital del colectivo femenino. Puede afirmarse con toda propiedad que dichos Estudios representan una de las más significativas renovaciones que se han incorporado a la investigación en las últimas décadas. En palabras de Consuelo Flecha, "Parece que así como la educación fue entendida en el siglo XIX como el medio fundamental para un cambio en la situación y condición de

¹³.- BALLARIN DOMINGO, Pilar. "Los Estudios de las mujeres en las Universidades españolas". En RUIZ BERRIO, Julio (Ed.). *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal en su Centenario*. Madrid: 1994, p. 97. Véase también esta formulación de Evans, sumamente esclarecedora: "La contribución del feminismo ha sido demostrar que la sociedad humana está compuesta de dos sexos y que la interacción entre ellos (ya sea por consenso o por conflicto) es una parte importante de la acción individual y social" (Evans, 1998:172).

¹⁴.- Abundando un poco en lo dicho, quizá haya alguien que se pregunte, pero, en concreto, ¿qué significa utilizar la categoría crítica de *género*? Pues recurriendo de nuevo a Alicia Puleo diré que usar esta categoría como criterio de análisis implica, entre otras cosas:

. Una teoría de la construcción social de las identidades sexuadas. Analizar críticamente la construcción histórico-social de la feminidad y la masculinidad

. Una teoría de las relaciones de poder entre los sexos

. Una voluntad ética y política de denuncia de las deformaciones conceptuales de un discurso hegemónico basado en la exclusión e inferiorización de la mitad de la especie humana. Así se transforma el conocimiento, una de las metas de los Estudios de las Mujeres, sin duda (Cfr. el trabajo de Alicia Puleo citado en las dos notas anteriores).

las mujeres, ahora este objetivo se está queriendo alcanzar con los Estudios de las Mujeres, percibidos como el instrumento que mejor puede contribuir a una transformación del mundo en que se mueven y de la perspectiva desde la que son consideradas en la sociedad¹⁵.

Veamos cómo nacen y se desarrollan estos Estudios en Estados Unidos y en Europa, prestando especial atención al estado de la cuestión en España.

2. 2. Los Estudios de las Mujeres en USA y Europa. Panorámica breve¹⁶

Fue en los Estados Unidos -y, casi al mismo tiempo, en Inglaterra- donde un grupo de Profesoras universitarias, con raíces en el movimiento feminista¹⁷ y en el marco de las reivindicaciones en pro de la igualdad, decide incorporar tales objetivos al trabajo docente e investigador que venían desempeñando en la Universidad, a través de las enseñanzas que impartían.

En un principio, fue preciso un esfuerzo colectivo y sistemáticamente planificado para llevar a cabo actividades docentes e investigadoras que tomaran como punto de referencia a las mujeres y para conseguir la difusión de estos conocimientos, trabajo que culminó con su incorporación a los planes de estudio oficiales, lo que significó un gran respaldo para su legitimación y posterior aceptación social, que se plasmó, igualmente, en publicaciones promovidas desde los mismos centros universitarios y que favorecieron su difusión entre quienes de otro modo no hubieran podido conocer estas nuevas ideas. Con algunas cautelas, puede afirmarse que el desarrollo fue rápido y fecundo, pues "en los comienzos de la década de los ochenta pocas disciplinas académicas habían escapado al escrutinio feminista" (Evans, 1998: 99).

¹⁵.- Utilizo un trabajo inédito que mi buena amiga la Prof^a Consuelo Flecha, de la Universidad de Sevilla, me dejó leer antes de publicar y cuyo título es: "Los Estudios de las Mujeres en la Universidad", citado en las referencias.

¹⁶.- Se reproduce aquí, resumidamente, lo recogido en el libro de Isabel de Torres y Ana María Muñoz *Fuentes de Información para los Estudios de las Mujeres*, citado en las referencias. En las páginas 16-25 puede encontrarse una información más completa.

¹⁷. Nunca se subrayará bastante la conexión entre el feminismo de la segunda ola y el nacimiento de los Estudios de las Mujeres.

Hubo de transcurrir casi una década para que el movimiento internacional de los Estudios de las Mujeres arraigara en Europa. Desde mediados de los años setenta comienzan las universidades europeas a incorporar cursos que tienen como temática cuestiones que, desde las nuevas perspectivas de los *Women's Studies*, toman a la Mujer como objeto de estudio.

Muy sintéticamente¹⁸ se puede afirmar que los Estudios de las Mujeres tienen hoy un reconocimiento oficial en casi todos los países europeos. En Francia, en los países nórdicos y en los Países Bajos, la institucionalización es altamente satisfactoria. En Inglaterra, Italia y Alemania se han desarrollado estos Estudios muy ligados a los movimientos de mujeres, pero son igualmente reconocidos y financiados por las instancias oficiales, ya gubernamentales o académicas. En España¹⁹ y Portugal el desarrollo ha sido rápido y también se ha apoyado desde las universidades y los poderes públicos.

Hoy los Estudios de las Mujeres están integrados dentro de la enseñanza formal de las universidades norteamericanas y europeas, que cuentan con Seminarios, Institutos y Departamentos especializados y que, incluso, conceden titulaciones específicas en Estudios de las Mujeres (licenciaturas, masters y doctorados), a pesar de que, sobre todo, en muchos países de Europa y desde luego en España, la tendencia más extendida sea la de introducir dentro de los programas generales asignaturas de Estudios de género, sin que éstos se conviertan en una especialización.

Como no puedo extenderme en datos concretos, diré sintéticamente que a finales del siglo XX había al menos un centro, seminario, instituto feminista o de Estudios de las Mujeres en 32 países europeos. Vean esta tabla que inserta Teresa Ortiz en *El feminismo Académico en España II*, referida a los países integrantes de la Unión Europea en ese momento y que paso a comentar:

¹⁸.- Para realizar un recorrido algo más amplio de lo que son y significan los Estudios de las Mujeres en Europa, además de la obra citada en la nota anterior, pueden servir como auxiliares los trabajos siguientes: WISE y KROPS, Claudia (Ed.). *European Women's Studies Guide. II*. Utrecht: Women's International Studies Europe, 1997; y el suplemento al n1 18 del Boletín de l'ANEF, *Etudes féministes et études sur les femmes en France en 1995*. Paris: ANEF, 1995, donde se contiene información bastante actualizada que permite dibujar con bastante detalle el estado de la cuestión.

¹⁹. Para una visión panorámica de lo que han sido los Estudios de las Mujeres en España desde 1975 pueden verse los libros citados en las referencias que se indican a continuación: (Ballarín et al, 1995; (Ortiz Gómez et al, 1998) y (Ortiz Gómez et al, 1999), Libro Blanco y actualización del mismo promovidos por el Instituto de Estudios de la Mujer.

Tabla 1

País	nº de Centros	País	nº de Centros
Alemania	14	Italia	13
Austria	9	Luxemburgo	0
Bélgica	9	Noruega	6
Dinamarca	5	P. Bajos	27
España	35*	Portugal	4
Finlandia	6	Reino Unido	31
Francia	10	Suecia	11
Grecia	1		
TOTAL U.E.		181	

Fuente: ORTIZ, T. et al.(1999) p. 18.

* En el informe de Krops, que cita Teresa Ortiz, figuran 35, pero en realidad actualmente son más de cuarenta los Centros o Grupos existentes en la Universidad española.

Los 181 centros o grupos señalados **están casi siempre integrados en la universidad y llevan a cabo tareas investigadoras, que pueden ir unidas también a la docencia**. Se trata en la mayoría de los casos de grupos multidisciplinares, aunque haya alguno ligado a un gran campo temático: Tecnología, Salud, Arte...

Tampoco debemos dejarnos engañar por lo que se percibe a simple vista en cuanto a números. Pensemos, por ejemplo, que en España hay actualmente 68 Universidades, y sólo en 35 según los datos transcritos -en realidad más de cuarenta-

hay Instituto, Seminario, Aula de género, etc. En Luxemburgo no hay universidad, por tanto no puede haber estudios universitarios de ningún tipo, tampoco de Estudios de las Mujeres. En Holanda, Dinamarca y Finlandia, el número de centros o grupos señalados coincide prácticamente con el de universidades²⁰.

Terminaré subrayando que quienes trabajan en Europa en Estudios de las Mujeres participan igualmente en intercambios científicos, docentes y profesionales usando como mediación los programas de la Unión Europea denominados ALFA, ERASMUS, SOCRATES, NOISE, SIGMA, o MED-CAMPUS, algunos ya desaparecidos y otros vigentes, que han puesto de manifiesto: 1) el desarrollo, 2) la importancia y 3) la capacidad de coordinación existente en relación con los dichos Estudios dentro del marco europeo, así como **su potencial de irradiación a Hispanoamérica y al resto del mundo.**

2.3. Los Estudios de las Mujeres en España. Estado de la cuestión²¹

En España, la introducción de los Estudios de las Mujeres ha ido realizándose paulatinamente, siempre a partir de 1975, fecha de referencia obligada en mi país para cualquier reflexión relacionada con el tema que nos ocupa. La celebración del Año Internacional de la Mujer y el comienzo de la transición política se unen emblemáticamente en esta fecha, que marca el momento justo de la presentación pública del feminismo y que permite alimentar la inquietud, sentida y resuelta ya en muchos lugares de Europa, de abordar una investigación desde las nuevas perspectivas de los Estudios de las Mujeres.

²⁰.- Cfr. ORTIZ, T. et al. (1999) pp. 18-19.

²¹.- Una visión de conjunto, muy sintética y puesta al día, sobre la situación de estos Estudios en España puede consultarse en la Guía WISE (WISE and KROPS (1997) pp. 180-188), donde se incluye, además, direcciones e información sobre centros universitarios, bibliotecas, archivos, centros de documentación, así como publicaciones seriadas (colecciones y revistas) específicas. El trabajo ha sido redactado por Johanna y Margarita Birriel Salcedo.

2.3.1. Raíces, desarrollo primero y consolidación²²

En España, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, había ido tomando cuerpo la conciencia sobre cuál era la situación impuesta a la mujer y sobre cuáles deberían ser los instrumentos más idóneos para conseguir el cambio apetecido, que apuntaban casi siempre al logro de una mejor educación e instrucción.

Ya en el siglo XX, "los movimientos que en [mi] (nuestro) país tuvieron más fuerza y protagonismo (...) fueron los que giraban en torno al acceso de las mujeres al trabajo remunerado, a la cultura superior y a la ciencia"²³. Los nombres e instituciones que podrían citarse se multiplican en los primeros años. Tras un paréntesis oficial pasada la guerra civil, se produce nuevamente la manifestación pública de lo que soterradamente se había ido gestando, pues el estatuto de las mujeres, gustara o no, se había venido modificando en España desde el momento en que, de hecho, la mujer - algunas mujeres, al menos- había tenido la posibilidad de formarse igual que el varón y, de ese modo, pudo ocupar puestos de trabajo y responsabilidades que en tiempos no lejanos le estaban prohibidos.

La falta de apoyos institucionales durante la época anterior al advenimiento de la democracia se dejó sentir cuando se quiso incorporar el discurso de las mujeres, primero, a la vida social y, enseguida, al mundo académico, pues se carecía de estructuras desde las que actuar. No obstante, como en casi todos los países, las pioneras trabajaron altruistamente, a veces a título personal y otras veces desde colectivos creados en las universidades o facultades, para introducir, en los comienzos de los ochenta, los incipientes Estudios de las Mujeres, entonces sin reconocimiento ni legitimidad en los ámbitos universitarios españoles, por lo que la doble jornada científica no era rara entre sus primeras cultivadoras, de aquí lo de *altruista* que he dejado dicho.

Pese a las dificultades, a finales de los setenta empiezan a crearse los primeros seminarios especializados, precedidos por tímidos intentos realizados por algunas

²².- Muchas de las informaciones que se recogen a partir de ahora, con idéntica o similar formulación, han sido ya publicadas por mí en sendos trabajos: el libro *Fuentes de Información para los Estudios de las Mujeres*. Granada: 2000 (capítulo 1), citado en las referencias, y el artículo "El feminismo académico en España hoy", aparecido en *Métodos de información*, n1 35-36, vol. 7, enero-marzo 2000, pp. 63-67.

²³.- FLECHA, C. (1998) s.p.

profesoras que introducen temas relativos a la mujer o el feminismo, desde enseñanzas relacionadas con la Sociología y la Historia, principalmente²⁴

Las Universidades Autónomas de Madrid y Barcelona son las primeras en crear un Seminario de Estudios de la Mujer, incoados ambos ya en 1979. En 1980, con una beca de Antropología como germen, se crea el Seminario de Estudios de la Mujer en la Universidad del País Vasco. En la Universidad de Barcelona, surge en 1982 el Centre d'Investigació Històrica de la Dona (CIHD). "Todos responden a una misma necesidad: abrir un espacio para transformar el conocimiento sobre las mujeres y el conocimiento mismo, de transformar la universidad y la sociedad"²⁵.

Tras los colectivos pioneros, van surgiendo aulas de género, grupos de investigación feminista, seminarios multidisciplinares... por toda la geografía española. Con propiedad puede decirse que la década de los ochenta ha visto consolidarse lo que desde el principio mostró una significativa capacidad de desarrollo, consolidación debida muchas veces más al esfuerzo, constancia y buen hacer de las profesoras universitarias, unido a la adhesión por parte del alumnado a los nuevos modos de conocer y enseñar, que al respaldo institucional, donde todavía en algunos casos continúan existiendo resistencias.

Si en 1991 había 15 centros o grupos especializados, en 1995 eran 31 -16 más-, que se habían convertido en 42 en 1999. Según las últimas informaciones de las que dispongo, es probable que hoy existan alrededor de 45 Centros²⁶. En la página web de AUDEM (Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres: <<http://www.audem.com>>), puede encontrarse un directorio de los seminarios e Institutos existentes en la Universidad española, ordenado por Comunidades Autónomas. Muchos de ellos tienen a su vez página web, donde puede ampliarse la

²⁴.- Puede verse lo que en relación con la Sociología se dice en el artículo de Inés Alberdi, "La carrera universitaria desde un punto de vista de género". En *La mujer en el mundo académico*. Madrid: L'Oreal-UNESCO, 2001.

²⁵.- BALLARÍN, P., GALLEGO, M T. y MARTINEZ, I. (1995) p. 23.

²⁶.- Puede encontrarse la relación de los colectivos de Estudios de las Mujeres existentes en España hasta 1995 en el Libro Blanco (Cfr. BALLARÍN, P.; GALLEGO, M T. y MARTINEZ, I.(1995) pp. 26 y 374-375 En la actualización del libro blanco aparecida en 1999 (Cfr. ORTIZ, T. et al (1999)), se enumeran 35, como se mostró en la tabla correspondiente, citada y comentada ya por mí.

información sucinta que aquí doy²⁷.

Afortunadamente, el trabajo realizado en las universidades españolas en relación con los Estudios de las Mujeres a lo largo del último cuarto del siglo XX lo conocemos y lo tenemos registrado y cuantificado en dos investigaciones que quiero comentar, porque se trata de dos obras clave para conocer los datos que nos interesan aquí. Ambas han sido promovidas y subvencionadas por el Instituto de Estudios de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, hoy de Trabajo y Asuntos Sociales. Se trata del Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres, ya citado -que apareció en 1995 y que recoge todo lo realizado en este campo de 1975 a 1991- y de su actualización²⁸, con información de 1992-1995.96. Los dos pueden servir de guía y les invito a consultarlos, si es que les interesan estos temas, dado que yo no puedo extenderme aquí en datos concretos. Existe todavía una actualización más reciente, de la que nuevamente es autora Teresa Ortiz, que no está publicada, pero que verá la luz en breve dentro de un libro, también editado por el Instituto de la Mujer, que recoge las ponencias de un Seminario que tuvo lugar en la primavera de 2003, en Madrid, y cuyo contenido fue el estado de la cuestión de las investigaciones sobre Estudios de las Mujeres en España.

Voy a añadir todavía -perdonen, es una deformación profesional, yo enseño bibliografía y fuentes- que en el Primer Congreso de AUDEM, que tuvo lugar en Granada, del 26 al 28 de abril de 1999, y cuyo contenido se centró en "Los Estudios de las Mujeres y las Políticas Universitarias", se hizo un balance de lo que han significado veinte años de feminismo académico en España, teniendo como eje tres cuestiones fundamentales: docencia, investigación y difusión e impacto de la actividad feminista universitaria. No existen actas de este Congreso pero yo publiqué en la Revista *Crítica* de Junio de 1999 un pequeño artículo titulado "El feminismo académico en España hoy. A propósito del primer Congreso de AUDEM" que les invito a leer, porque ya tengo

²⁷.- El último de los Seminarios de Estudios de la Mujer de los que tenemos constancia ha sido creado en 2001, se trata de un organismo integrado en la Universidad de la Coruña, donde desde hacía tiempo existía un importante grupo de personas que se interesaban por estos temas y que escribía sobre ellos con autoridad, como las Profesoras Rosa Cobo y Ana de Miguel.

²⁸.- Cfr. ORTIZ GOMEZ, Teresa; BIRRIEL SALCEDO, Johanna y MARIN PARRA, Vicenta (1998). *Universidad y Feminismo I. Bibliografía de Estudios de las Mujeres (1992-96)*. Granada: 1998 y el citado ORTIZ, T. et al. (1999), así como la base de datos *BALBEM* [Base Actualizada del Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres], que los contiene a ambos.

que pasar a analizar el último punto de los que les había propuesto para este rato que compartimos: Feminismo académico y recursos informativo-documentales.

3. Estudios de las Mujeres y recursos informativo-documentales²⁹

A medida que se desarrollan los Estudios de las Mujeres, crecen como algo natural los recursos informativos y documentales en torno a ellos, crecimiento que se produce en el llamado siglo de la información y en la era de la informática, lo cual condiciona su desarrollo y recuperación inevitablemente.

Si he insistido en presentar lo que se ha llamado el "feminismo académico" es porque gran parte de los recursos informativos y documentales sobre los que voy a hablar seguidamente se generan desde las facultades y los institutos de investigación específicos, que no sólo llevan a cabo actividades encaminadas a cumplir con las tareas docentes e investigadoras que les son propias, sino que con frecuencia equipan bibliotecas y centros de documentación y propician también publicaciones importantes, especializadas y monográficas, unas veces, interdisciplinarias, otras, siempre específicamente dedicadas a mostrar cómo hay que transformar los conocimientos patriarcales que, todavía hoy, fundamentan, justifican y reproducen la secular subordinación de las mujeres.

No es tampoco ajeno a este interés y desarrollo de la documentación sobre género y mujeres el hecho constatado de que la identificación, localización y correcto uso de la información sea uno de los pilares imprescindibles para lograr el afianzamiento y el progreso de cada una de las disciplinas, sobre todo si, como en el caso que nos ocupa, se encuentran aún en una situación incipiente, aunque en constante afianzamiento y expansión.

Si bien es cierto que, tal y como acabo de afirmar, no es raro el que el interés por los recursos documentales e informativos y por los instrumentos que permiten su recuperación y acceso vaya unido al nacimiento de cada aula de género, seminario o instituto de Estudios de las Mujeres, promovido por las mismas personas y como medio inexcusable de apoyo a la docencia y a la investigación que desde tales centros se lleva a cabo, no lo es menos que también surgen iniciativas, organizaciones y fuentes de la mano

²⁹.- Véase una información más completa aunque menos puesta al día en mi artículo "Los recursos informativo-documentales para los Estudios de las Mujeres. Panorámica breve desde Europa" (http://www.nodo50.org/mujeresred/isabel_de_torres.html).

de otras instancias sociales, en concreto de la asociación feminista o del organismo de igualdad dependiente de la Administración, promotores de una buena parte de los recursos que nos interesan en este momento y que necesariamente habrán de tenerse en cuenta a la hora de citar fuentes.

El término *recursos*, utilizado aquí con un sentido amplio, abarca lo que podríamos llamar las fuentes documentales, los sistemas documentales (sistemas bibliotecarios, centros de documentación, archivos) y los organismos productores de información, incluyendo la información que generan³⁰. También podrían integrarse bajo *recursos* las fuentes personales, de las que voy a prescindir de entrada. Todas estas modalidades están representadas ampliamente en el campo de los Estudios de las mujeres de forma generosa. Pero como el tiempo apremia, voy a citar a título de ejemplo sólo algunos recursos integrables en nuestra área de conocimiento que me parecen destacables. La cobertura geográfica que adoptaré como marco se limita a los recursos especializados sobre Estudios de las Mujeres generados en Europa. Haré referencia a las revistas especializadas y a las colecciones monográficas, entre los documentos primarios; nombraré algunas bibliografías de artículos impresas y automatizadas, entre los referenciales; haré un recorrido, también selectivo, por los sistemas documentales -bibliotecas, centros de documentación y archivos especializados. Diré además una palabra sobre **las redes**, que constituyen auténticos colegios invisibles y que facilitan el conocimiento e intercambio entre personas, centrándome exclusivamente en algunas de las que han sido ideadas para el intercambio de información, para acabar con una breve descripción de algunos de los recursos disponibles en Internet integrables en y útiles para los Estudios de las Mujeres.

3.2 Características de la documentación sobre género y mujeres

Pero antes de comenzar a hacer el recorrido anunciado, van a permitirme todavía que intente una caracterización de la documentación que versa sobre género y mujeres, pues no debe olvidarse que las fuentes se encuentran relacionadas íntimamente con el tipo de información que contienen y que la documentación sobre las mujeres tiene unas características muy concretas, que necesariamente habrán de reflejarse en las obras que la recogen.

³⁰.- Véase a este respecto lo que dice Eulalia Fuentes en su libro *Documentación científica e información*. Barcelona: PPU, 1992, en relación con las fuentes y su clasificación, singularmente el capítulo 4, pp. 35-64.

Muy brevemente diré – siguiendo a Gaëtan Drolet- que son adjetivos compatibles con dicha documentación los de **dispersa, multidisciplinar, en aumento constante y difícil de recuperar y controlar**, pues no existen muchas fuentes referenciales todavía y abunda dentro de ella la literatura gris (Cfr. Drolet, 1997).

Paso ya a hablar de las publicaciones seriadas especializadas en género y mujeres, nuestro "botón de muestra" entre los documentos primarios.

3.3. Publicaciones seriadas: Revistas europeas y colecciones monográficas especializadas en Estudios de las Mujeres

En éste, como en cualquier otro campo de conocimiento, las publicaciones seriadas constituyen una importantísima cantera de información, tanto las publicaciones periódicas como las series monográficas.

3.3.1. Las revistas

Dentro de la amplia tipología de publicaciones periódicas (diarios, revistas, boletines, memorias...), al estudioso y la estudiosa de una materia le interesan de manera particular las revistas, dado que son los instrumentos indispensables para el conocimiento y desarrollo de cualquier disciplina.

En el campo de los Estudios de las Mujeres, a pesar de su todavía corta trayectoria, existe un amplísimo elenco de revistas, dentro del que obligatoriamente hay que distinguir entre: A) *revistas científicas* y B) *revistas divulgativas*. Las primeras son el vehículo que recoge y difunde la investigación llevada a cabo por quienes cultivan dicha área de conocimiento, tienen periodicidad fija, forma normalizada y entre sus rasgos esenciales figura la multidisciplinariedad, las hay referidas a todos los campos del conocimiento y muchas de ellas hoy tienen versión electrónica. Son las que nos interesan aquí esencialmente. Las segundas son publicaciones nacidas en el seno de asociaciones feministas y/o promovidas por los organismos de igualdad, cuyo objetivo puede ser la formación de sus afiliadas, la divulgación de las ideas feministas, o el servir de vehículo para las llamadas "políticas de igualdad", pero cuyo contenido no puede ignorarse a la hora de enseñar o investigar sobre las materias a las que se refieren. Suelen ser publicaciones no muy regulares en su aparición -excepto las dependientes de Organismos oficiales-, de presentación no normalizada y, salvo excepciones, de vida precaria, debido a problemas económicos o editoriales. Aunque no sean el objetivo preferencial de mi atención en este

momento, mencionaré algunas entre las editadas en España³¹, que pueden ojear a lo largo del Encuentro, pues he traído unos ejemplares.

A) Revistas científicas, selección ordenada alfabéticamente:

- *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*. Universidad de Granada. Instituto de Estudios de la Mujer. Granada (España). 1994-. Semestral. Materias: Women'Studies/ Historia. ISSN 1134-6396.
- *Asparkia. Investigació Feminista*. Universitat Jaume I. Castellón (España). 1992-. Anual. Materias: Investigación feminista. ISSN 1132-8231.
- *Clio. Histoire, Femmes et Societés*. Université de Toulouse-Le Mirail. Toulouse (Francia) 1995. Semestral. Materias: Feminismo e Historia. ISSN: 1252-7017.
- *Duoda. Revista d'Estudis feministes* (antes: *Duoda. Papers de Treball*). Universitat de Barcelona. Centre d'Investigació Històrica de la Dona. Barcelona (España). 1990-. Actualmente, semestral. Materia: Women's Studies. ISSN 1132-6751.
- *(The) European Journal of Women's Studies*.
<<http://www.uia.ac.be/women/ejws.html>>³²
Revista feminista interdisciplinar, dirigida a los círculos académicos de Europa, publicada por SAGE Publications con el respaldo de WISE. Materia: reflexión teórica feminista, a través de artículos, secciones de debate e información sobre el contenido de Congresos. ISSN 1350-5068.
- *Feminist Review*. Collective Feminist Review. Reino Unido. 1979-. Cuatrimestral. Materias: Feminismo/ Women's Studies. ISSN 0141-7789.
- *Gender and Education*. Carfax Publishing. Oxford. Reino Unido. 1989-. Trimestral. Materias: Estudios de Género/ Educación. ISSN 0954-0253.
- *Gender and History*. Blackwell. Reino Unido. 1989-. Cuatrimestral. Materias: Historia/ Estudios de Género. ISSN 9053-5233.
- *Gender and Society*. Sage Publication. Reino Unido. 1987-. Trimestral. Materias:

³¹.- Se prescinde aquí de las llamadas revistas *femeninas*, aunque inevitablemente se mencionará alguna *feminista*. Para esta cuestión y para conocer algunos títulos más, pueden consultarse los trabajos de (Gallego, 1990) y de (Torres Ramírez, 1991), citados en las referencias.

³².- Todas las direcciones electrónicas citadas estaban activas el día 3 de agosto de 2003.

Sociología/ Estudios de Género. ISSN 0891-2432.

- *NORA. The Nordic Journal of Women's Studies*. Scandinavian University Press.
Revista internacional electrónica que nace de la cooperación entre las universidades nórdicas en las que existen Estudios de las Mujeres. Desde 1993 se publica en inglés. Periodicidad bianual. Materia: Estudios de las Mujeres: investigación y foros.
- *Nouvelles Questions Féministes* (antes: *Questions Feministes*, 1977-1981). Association Nouvelles Questions Feministes. París (Francia). Creada por Simone de Beauvoir, 1981-. Periodicidad oscilante; desde 1992, trimestral. Materia: Feminismo. ISSN 9248-4951.
- *Psychology of Women Quarterly*. Cambridge University Press. Reino Unido. 1976-. Trimestral. Materias: Psicología/ Women's Studies. ISSN 0361-6843.
- *Women's Studies International Forum* (antes: *Women's Studies International Quarterly*). Pergamon Press. Londres (Reino Unido). 1978-. Bimensual. Materia: Women's Studies. ISSN 0277-5395.

B) Revistas divulgativas, selección de revistas españolas:

B1: Promovidas por Organismos de Igualdad³³ :

- *Emakunde*. Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria (España). 1990-. Trimestral desde ISSN 0214-8781.
- *Meridiam* (antes: *Meridiana*). Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla (España). 1996-. Cuatro números al año. ISSN 1136-4165.
- *Revista 8 de Marzo*. Madrid. Comunidad. Dirección General de la Mujer. Madrid (España). 1990-. Cuatrimestral. D.L. M. 31-087-1990.

B2. Ligadas a Asociaciones o movimientos feministas:

Amaranta: Revista de la Asamblea Feminista de Madrid; *Andaina*, del Movimiento Feminista Gallego; *Lanbroa. Conspiración Feminista*, de la Asociación del mismo nombre de Bilbao; *Miradas*, de la Asamblea de Mujeres de Cantabria; *Menos*

³³. Todas tienen como materia cuestiones generales relacionadas con la mujer y los Estudios de género.

lobos, de la Coordinadora Andaluza de Organizaciones feministas; *Mujeres. Revista del frente feminista de Zaragoza*; *OECOM Ada Byron*, de la Organización Española para la coeducación Matemática "Ada Byron" y *Poder y libertad*, del Partido feminista de España, entre otras.

Finalmente, nombraré tan sólo algunas revistas que interesan para los Estudios de las Mujeres y que promueve la Unión Europea : *Bulletin sur les Femmes et l'Emploi dans l'UE*; *Cuadernos de Mujeres de Europa* (antes: *Mujeres de Europa: Suplemento*); *Wide: Network Women in Development Europe*; o *Magazine de l'Egalité des Chances*, donde se tratan temas relacionados con los Programas para la Igualdad.

3.3.2 Colecciones monográficas

Muy próximas a las publicaciones periódicas se encuentran las colecciones monográficas, integradas por libros relacionados entre sí y que se suceden unos a otros. Existen colecciones monográficas ligadas a temas feministas o relacionadas en general con la temática "mujeres", que han venido aumentando de manera considerable en los últimos años, pues es éste un campo vivo y prolífico, además de cambiante, que voy a describir a continuación sucintamente, con referencia especial a España, aunque se haga también un brevísimo apunte internacional³⁴.

Las colecciones mencionadas son, al mismo tiempo, un síntoma y un resultado del auge del feminismo, en un primer momento, y del desarrollo -tras su institucionalización- de los Estudios de las Mujeres en nuestras facultades, a partir de los años ochenta.

Igual que se indicó en relación con las revistas, existen diferencias entre las colecciones según su procedencia y según el público al que se dirigen. Las hay dedicadas a la divulgación de ideas desde una perspectiva de género, publicadas ya por instituciones ligadas al feminismo o bien por editoriales comerciales que no pocas veces se benefician de las subvenciones de aquéllas, en solitario o mediante coediciones³⁵; otras, las más, están escritas para ser utilizadas como textos de apoyo al estudio o la investigación. Entre éstas últimas se encuentran sobre todo las que emanan de las universidades o son producidas o

³⁴.- Para una información completa de las colecciones monográficas existentes en España de 1975 a 1997 puede consultarse un trabajo citado en las referencias, cfr. (Torres Ramírez, 1997).

³⁵. Entre estos "mecenas" pueden citarse Organismos oficiales ligados a comunidades autónomas, ayuntamientos y, de manera especial, el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, coeditor unas veces, *sponsor* otras y editor de múltiples obras encuadrables aquí.

promovidas por los/as integrantes de los institutos o seminarios universitarios de la mujer, que suelen tener una comisión de publicaciones y disponer de una colección más o menos institucionalizada.

Entre las que podrían llamarse colecciones universitarias hay que citar las siguientes, por orden cronológico de aparición: *BIBLIOTECA DE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER*, que saca a la luz la Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer de la Universidad de Málaga, con la ayuda económica de la Diputación Provincial, desde el año 1988; *FEMINAE* es el nombre de la colección que, desde 1989 y promovida por el Instituto de Estudios de la Mujer, publica la Editorial Universidad de Granada. Ha conocido dos etapas, en la segunda -a partir de 1998- ha cambiado de presentación y ha suprimido la serie "Cuadernos bibliográficos", que sacó 4 volúmenes en la fase primera; *CUADERNOS PARA LA COEDUCACION*, del Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universidad Autónoma de Barcelona, que comienza a editarla en 1992; también en Málaga, esta vez desde el Servicio de Publicaciones de la Universidad y con el respaldo científico del Seminario de Estudios de la Mujer y de la dicha Asociación de Estudios Históricos, se edita desde 1992 la colección *ATENEA. Estudios sobre la mujer; TEXTOS Y ESTUDIOS DE MUJERES*, que promueve la Universidad de Cádiz, y todavía dentro de las colecciones universitarias, hay que nombrar las tituladas *ALTERNATIVAS* y *VOCES FEMINISTAS*. La primera sale a la luz con el respaldo del Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Oviedo. La segunda aparece a finales de 1998, de la mano del Centro de la Mujer de la Universidad de La Laguna.

Dentro de las colecciones no universitarias habría que distinguir: a) las publicadas por editoriales comerciales y b) las aparecidas bajo el sello del Instituto de la Mujer.

a) colecciones publicada por editoriales comerciales³⁶

Editorial **Anagrama**: *Educación sentimental*; Editorial **Anthropos**: *Cultura y diferencia*; Editorial **Circe***: *Biografía Circe*. Editorial **Castalia**: *Biblioteca de escritoras*; Editorial **Cátedra**: *Feminismos y Feminismos clásicos*, en coedición con el Instituto de la Mujer y la Universidad de Valencia; Editorial **Desclée de Browver**: *En clave de mujer*; Editorial **L'Eixample**: *Espai de Dones*; Editorial **Gaia**: *El Taller de la Hechicera*;

³⁶.- Las editoriales señaladas con un asterisco sacan a la luz solamente publicaciones sobre género y mujeres. El resto sólo publican en este campo las colecciones reseñadas.

Editorial **Grijalbo-Mondadori**: *Autoayuda y Superación y Relaciones Humanas y Sexología*; Editorial **Icaria***: *Ocho de marzo, Totum revolutum y Antrazyt*; Editorial **Horas y horas***: *Cuadernos inacabados, Las femineras, La llave la tengo yo, Mujeres en Madrid, Todas eran valientes*; Editorial **Lumen***: *A favor de las niñas, Palabra en el tiempo o Femenino singular*; Editorial **Minerva**: *Estudios sobre la Mujer*; Editorial **Narcea**: *Mujeres*; Editorial **Pirámide**: *Conócete a tí misma*; Editorial **Planeta**: *Mujeres Apasionadas*; Editorial **Salvat**: *Grandes Mujeres*; Editorial **Siglo XXI**: *Desigualdades y Diferencias*; Editorial **Talasa**: *Hablan las Mujeres*; Editorial **Torreozas**: *Poesía de Mujeres y Ellas también cuentan*; Editorial **Tusquets**: *Andanzas*; Editorial **Xerais**: *Materiais de Coeducació*.

b) Colecciones que saca a la luz el Instituto de la Mujer, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:

Estudios, Debate, Documentos, Guías, Cuadernos bibliográficos y Cuadernos divulgativos.

Para finalizar esta exposición selectiva, resta tan sólo aludir, también de forma sucinta, a la presencia de series monográficas editadas en distintos países de Europa, como una simple muestra de que el fenómeno de dichas series se da igualmente en otros países de la misma órbita cultural y geográfica.

En Francia, han existido algunas colecciones, hoy desaparecidas, pero cuya incidencia en el desarrollo de los Estudios de las Mujeres puede señalarse como notable. Por ejemplo, *Libre à Elles*, de la editorial Seuil; *Femmes*, de Denoël Gonthier y *Mémoire des femmes*, de Syros. Continúa apareciendo *Recherches*, que Côte-Femmes editorial mantiene en colaboración con el colectivo de l'ANEF (Association Nationale des Etudes Feministes). En Inglaterra, Sage Publications, además de promocionar importantes revistas especializadas, saca a la luz la serie *Gender and Psychology*³⁷; Routledge cuenta entre sus publicaciones habituales con series tan interesantes como *Thinking Gender, Women and Psychology, Routledge Research in Gender and Society* y *History of British Feminism*³⁸.

³⁷. Su *website* puede visitarse en <<http://sagepub.com>>.

³⁸. Puede accederse a la información sobre su fondo editorial consultando la dirección electrónica siguiente: <<http://www.routledge.com>>

3.4. Algunas fuentes referenciales de interés: bibliografías de artículos

Los índices o bibliografías de artículos son, sin duda, los instrumentos de recuperación de la información más importantes dentro de lo que se llaman fuentes referenciales. Suelen ser bibliografías especializadas en las que se mezclan referencias de libros y de artículos, aunque éstos últimos constituyan su principal contenido.

Dentro del campo de los Estudios de las Mujeres en Europa existen bastantes repertorios de este tipo que es preciso conocer y utilizar. En aras de la brevedad y como muestra voy a citar dos, ambos automatizados disponibles en CD-ROM, el primero español y el segundo internacional, con información sobre los trabajos que se publican en Europa y por investigadoras/es europeos, por tanto. Los dos están en el mercado y, a mi juicio, deberían contarse entre los fondos de cualquier unidad de información especializada en Estudios de las Mujeres. Son:

- *BALBEM 1992-95*. Universidad de Granada.

Base de datos realizada desde el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, con el patrocinio del Instituto de la Mujer, cuya autora es Teresa Ortiz Gómez, donde se contiene la actualización del Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres (1975-1991), también consultable en un CD-ROM no comercializado. Recoge información sobre la actividad desempeñada por profesoras y profesores de la Universidad española en Estudios de las Mujeres, durante el período de tiempo señalado. Se trata, pues, de una fuente retrospectiva y cerrada, quizá no de mucho interés, pero imprescindible para conocer lo que se ha publicado por el profesorado universitario en España sobre género y mujeres en el período que abarca su cobertura temporal.

La integran 16 ficheros con información referida a publicaciones, investigación, docencia y actividades de difusión llevadas a cabo por dichos profesionales. Dentro de las publicaciones se contemplan: artículos de revistas científicas y de divulgación, capítulos de libros y comunicaciones publicadas, libros y vídeos.

- *WOMEN'S STUDIES ON DISC*. Productor: G. K. Hall and Co.

Acceso a una gran cantidad de artículos, sobre la base de los recogidos en los cinco años de la publicación impresa *Women's Studies Index*. Información desde 1988-. Cubre los campos de feminismo, arte y literatura, educación y género, mujer y negocios, violencia, cultura popular y salud. Cobertura internacional, con especial incidencia en USA. Se actualiza cada año. ISBN 0-7838-0382-6.

3.5. Los sistemas documentales: sistemas bibliotecarios, centros de documentación y archivos especializados en Estudios de las Mujeres

Aunque en su origen y en sus objetivos puedan ser consideradas como unidades de información no identificables, lo cierto es que hoy resulta bastante difícil distinguir entre las bibliotecas especializadas y los centros de documentación pues, aunque ambos tengan teóricamente funciones distintas, en la práctica se confunden, ya que las bibliotecas especializadas -y más aún las específicamente dedicadas a Estudios de las Mujeres- prestan unos servicios que en otros tiempos fueron señas de identidad de los centros de documentación. Precisamente por eso, voy a ofrecerles una relación conjunta y muy selectiva de unidades informativas, ateniéndome estrictamente a su autodenominación y prescindiendo de analizar si son una cosa u otra. La presentación la haré por orden cronológico de creación, no sin antes hacer una brevísima historia.

Es en Europa donde a comienzos del siglo XX se crean las primeras bibliotecas para mujeres, que integran lo que se llama la "primera generación". Tales establecimientos estaban frecuentemente vinculados con los movimientos sufragistas o de los derechos (Moseley, 1995: 151), si bien la biblioteca pionera nace en Barcelona de una necesidad distinta: elevar el nivel cultural de las trabajadoras. Este centro, de claros objetivos sociales, es creado por un grupo de mujeres encabezadas por Francesca Bonnemaison en 1909 y comienza a llamarse *Biblioteca Popular de la Dona*, a la que en 1910 se añade una escuela para mujeres, el *Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Dona*, que intenta cubrir fines similares.

Unos años más tarde (1920-30), siempre por la iniciativa de mujeres comprometidas con su género, aparecen centros bibliotecarios en las principales capitales europeas: Londres, París, Amsterdam. La que podríamos llamar "segunda generación de bibliotecas" surge después de la II Guerra Mundial (Moseley, 1995: 151), a partir de los

años 60, y en ella se encuentran representados todos los países occidentales, incluida España que se incorpora al movimiento ya en la década de los 80, aunque a muchas de las bibliotecas de mujeres españolas haya que encuadrarlas dentro de lo que se denomina el "feminismo de Estado", pues aparecen por iniciativa de los organismos administrativos que promueven la igualdad de oportunidades (Moseley, 1995: 98).

Subrayando lo que acabo de decir, quizá no sea ocioso volver a señalar la estrecha vinculación que existe entre las unidades de información a las que me estoy refiriendo y la Asociación feminista, el Organismo de igualdad o el Seminario interdisciplinar universitario, con los que colabora en la transformación de las visiones y los comportamientos patriarcales o al que sirven de apoyo en la docencia o la investigación.

He aquí, pues, por orden cronológico, una relación selectiva de las principales bibliotecas y centros de documentación especializados en Estudios de las Mujeres en Europa.

3.5.1. Bibliotecas

- **Biblioteca Popular Francesca Bonnemaison.** Creada en 1909, en Barcelona. Comenzó siendo la Biblioteca Popular de la Dona, primera de las destinadas a la formación de la mujer en Europa. El nombre actual se le adjudica, en recuerdo de su fundadora, en 1976. Hoy es una biblioteca general que tiene un importante fondo histórico sobre mujer. Puede obtenerse información sobre ella en: <http://gw24vtls.diba.es/vtls/catalan> (acceso al catálogo) y en <http://www.bcn.es/icub/biblioteques>.

- **The Fawcett Library.** Fundada en Londres en 1926. Su creación se debe a la iniciativa de la "London Society for Women's Services" y en sus orígenes se encuentran importantes colecciones sobre el movimiento sufragista de mujeres. Desde 2002 ha cambiado de nombre y de ubicación. Actualmente se llama *The Women's Library* y está alojada en el Old Castle Street, de Londres. Puede consultarse su catálogo en la siguiente dirección electrónica: <http://www.thewomenslibrary.ac.uk>.

- **Bibliothèque Marguerite Durand.** Se crea en la capital de Francia en 1931, a partir de la biblioteca privada -un número considerable de libros y documentos- de la periodista y editora del magazine feminista *La Fronde*, Marguerite Durand, que la donó a la ciudad de París con la condición de que fuera una biblioteca de mujeres. Se abre al público en 1936. Su página web puede consultarse en:

<<http://www.iway.Fr/Femmes/docs/biblioMD.html>>.

- **IIAV** (Internationaal Informatiecentrum en Archief voor de Vrouwenbeweging), Centro de documentación que comienza a funcionar en 1935, en Amsterdam, como iniciativa privada, con el objetivo de ser un centro internacional de información y documentación sobre la situación de la mujer. El slogan del grupo impulsor se resume en: "Si no hay documentos, no hay historia". Puede consultarse su *website* en esta dirección:<<http://www.iiav.nl>>. Un proyecto importantísimo de este Centro de Documentación es el denominado *Mapping the World*, que les invito a consultar y a usar.

- **KVINFO**, se funda en 1964, en Copenhague, y se define como el Centro Danés para la Información sobre las Mujeres y el Género. Su fondo inicial procede de una donación hecha por la Sociedad de Mujeres Danesas a la Biblioteca Estatal de Arhus. Hoy es una biblioteca pública. Su Web: <<http://www.kvinfo.dk>>.

- **Biblioteca Nazionale delle Donne** (Centro di Documentazione delle Donne), creada en Bolonia a finales de los años setenta, sobre la base de un proyecto elaborado por la Asociación "Orlando". Actualmente es la principal institución bibliotecaria sobre mujeres de Italia y recoge todo lo que se escribe sobre o por ellas. Puede consultarse su *website* en: <<http://www.women.it.bibliotecadelledonne.htm>>.

- **Centro de Documentación del Instituto de la Mujer**, Creado en Madrid en 1983. Dependiente de dicho Instituto tiene entre otras funciones la de "recopilar información y documentación relativa a la mujer", que trata técnicamente, gestiona y difunde entre quienes lo solicitan. Para obtener información actualizada sobre este centro de documentación consúltese su página *web*: <http://www.mtas.es/mujer/default.htm>.

3.5.2. Archivos

Muchas de las unidades de información reseñadas son auténticos archivos históricos, donde se conservan y ponen a disposición de usuarios y usuarias valiosos e imprescindibles documentos, sería el caso de la Biblioteca Popular Francesca Bonnemaison, la Fawcet Library (hoy The Women's Library), la Bibliothèque Margarite Durand, o el Centro de Documentación del IIAV.

La mayoría de estos centros pertenece a la primera fase del desarrollo de las colecciones de mujeres, la que Suzanne Hildenbrand denomina "de preservación" (Hildenbrand, 1986: 1), caracterizada por el afán de muchas feministas de conservar el registro de la memoria a través de los papeles y archivos particulares reunidos por muchas

de ellas.

La nómina podría ampliarse consultando las páginas de (Ryan, 1996), (Moseley, 1995) y (Hildenbrand, 1986), citadas en las referencias. He aquí un elenco brevísimo de archivos europeos: *Archive of the Historical Women's Movement*. Situado en Kassel (Alemania) y creado en 1983; *Women' Archive in Moscou (WAM)*. Creado en 1993. Archivo de las *Women's History Collections*, ubicado en la Gothenburg University Library desde finales de los años 60.

3.6. *Redes*

En cuanto a las redes, consideradas como instrumentos colectivos para la recuperación de la información bibliográfica y el intercambio, hay que decir que son de creación reciente. Hoy disponen casi todas de conexiones vía internet, que facilitan el intercambio y el acceso a la información.

La primera tentativa de coordinación de la documentación relativa a las mujeres en el seno de la Comunidad Europea se produce en una Conferencia celebrada en Milán en 1988. A partir de ese momento se hicieron varios ensayos que culminaron en 1989, con la creación del Grupo de trabajo que se autodenominó "Documentación", para explorar las posibilidades de dar luz verde a un sistema de intercambio de información. Frutos de éste y otros esfuerzos han sido la base de datos *GRACE*, cuyo contenido se refiere a la investigación que tiene como tema de estudio la Mujer y a las personas y centros que promueven los *Women's Studies*, y la red *EUDIFF* (Association Européenne pour le Développement de l'Information et de la Formation des Femmes), fundada en 1991 con la finalidad de promover un intercambio informativo directo entre las mujeres de Europa. Su objetivo concreto es sensibilizar a las mujeres en lo relativo a la construcción de Europa e informarlas sobre el papel y funcionamiento de las Instituciones europeas, a fin de que puedan implicarse en los procesos democráticos³⁹. Su dirección electrónica es <<http://www.eurplace.org/orga/eudif/index/html>>. Otra red europea que tiene entre sus objetivos facilitar la información bibliográfica y documental entre unidades de información especializadas en la temática objeto de nuestro estudio es *WINE* (Women's Information

³⁹.- Cfr.lo que se dice sobre esta red en la *Guia d'associacions i entitats de dones de Catalunya*. Barcelona: Institut Català de la Dona, 1998, pág. 23, donde pueden consultarse las direcciones de contacto.

Network in Europe), que se lanza en Mayo de 1996, fruto de la cooperación entre WISE (Women's International Studies Europe) y el IIAV (Centre and Archives of the Women's Movement) de Amsterdam. WINE es una red para centros de documentación, archivos y bibliotecas, desde donde se promueve la información y el intercambio de información relativa a las mujeres y a los Estudios de las Mujeres en Europa. Puede obtenerse más información sobre su presente y sus proyectos futuros en la dirección electrónica que cito: <<http://www.iiav.nl>>. Otros organismos o redes vinculados con los Estudios de las mujeres, aunque no tengan como objetivo esencial el intercambio de información, que también es preciso mencionar aquí son: WISE (Women's International Studies Europe), asociación constituida por miembros individuales y instituciones relacionadas con los dichos Estudios, cuyo Web puede visitarse en :<<http://women-www.uia.ac.be/women/wise>>, y AOIFE (Association of Institutions for Feminist Education and Research in Europe), creada en Irlanda en Noviembre de 1996, en el marco del Programa Sócrates de la Comisión Europea, para dar respuesta a las demandas planteadas en el campo de los Women's Studies. La finalidad esencial de AOIFE es la animación de la red temática ATHENA, centrada en el campo de los Women's/Feminist/Gender Studies. Su dirección electrónica es <http://www.let.uu.nl/womens_studies/athena>.

En España, desde 1995, viene funcionando la denominada *Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres*, nacida de un Encuentro celebrado en Madrid en Octubre de dicho año. Actualmente la forman un total de 37 unidades de información, 6 de los cuales se integran en la Asociación "María Moliner". Estos centros dependen, unos, de organismos universitarios; otros, de iniciativas de asociaciones de Mujeres y, los más, están vinculados a organismos encargados de promover políticas de igualdad entre mujeres y hombres, en la Nación entera, en el ámbito geográfico de cada Autonomía o bien en el plano local⁴⁰. Un directorio de la red de la Red puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <<http://www.cird.bcn.es/castella/einfor/einfor8.htm>>.

3.7 Algunos recursos desde Internet que pueden ser útiles para los

⁴⁰.- Se han escrito varios artículos sobre esta red, su origen, su desarrollo y situación actual. Un último trabajo que los resume todos, aunque contenga algún error subsanable leyendo las fuentes que cita, es el publicado por Elisa Sanchís Pérez y Nacho Latorre Zacarés: "Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres". *Métodos de Información*, n1 28, vol. 6, Enero 1999, págs.

Estudios de las Mujeres

Inevitablemente, al mostrar los recursos sobre género y mujeres generados en las últimas décadas, he puesto de manifiesto que estamos en la era de la informática, por lo cual, junto a la revista o el centro de documentación, he citado la dirección electrónica que nos permite el acceso al texto completo o a la información sobre la unidad informativa y su catálogo.

Pero pienso que no puedo terminar sin decir una palabra sobre otros recursos disponibles en Internet que facilitan la recuperación de informaciones útiles e imprescindibles para quienes trabajamos en Estudios de las Mujeres. Entre ellos citaré breve y selectivamente: Portales, Listas de distribución, Tablones de anuncios, Grupos de noticias (*News*) y algún IRC (Internet Relay Chat).

- *Portales web*⁴¹

Como es sabido, un portal es un web con valor añadido: un conjunto de servicios y utilidades que se ofrecen como una múltiple puerta de acceso a Internet. Pueden incluir todo lo imaginable: chats, correo electrónico, espacio de alojamiento para páginas web, servicios de conservación de datos, búsqueda de información, etc. Dos portales europeos, uno español y otro francés, nos parecen sumamente útiles para el propósito que nos hemos marcado aquí:

* *Mujeres en red : el portal de género en Internet*

<http://www.nodo50.org/mujeresred/>

Mujeres en red se ofrece como un espacio de comunicación entre las mujeres del mundo para luchar por sus derechos fundamentales. En la portada se encuentra, a simple vista, todo el contenido de su página, desde las campañas en marcha hasta una lista de servidores sobre mujer clasificadas por países. Contiene también diferentes documentos bajo un índice temático, además de diversas secciones que incluyen foros de debate, tablón de anuncios, convocatorias y otras prestaciones.

* *Les Penélopes*

<http://www.penelopes.org>

⁴¹.- La información relacionada con los recursos electrónicos que cito ha sido seleccionada por mi colaboradora Ana Baltar, a la que agradezco su aportación.

En su página principal se autopresentan como un portal cuya finalidad es promover, editar y difundir informaciones desde el punto de vista de las mujeres, utilizando todo tipo de medios, a favor de todas las mujeres del mundo.

- Listas de distribución

Recordemos que una lista de distribución es un medio de comunicación basado en el correo electrónico al que se accede por suscripción individual. Todos los socios de una lista reciben los mensajes de los restantes miembros, de esta forma se consigue una comunicación muy amplia y activa. Cito seguidamente un directorio de listas de distribución sobre Estudios de las Mujeres, seleccionado por Joan Korenman, hospedado en la web de la Universidad de Maryland (Baltimore), aunque de carácter internacional:

* *Women's Studies Email Lists*

http://www-unix.umbc.edu/~korenman/wmst/f_wmst.html

- Tablones de anuncios

Contribuyen a la distribución efectiva y eficiente de la información, proporcionando un acceso fácil, dado que mantienen la información en un solo lugar y en una única plataforma, a la que se accede normalmente mediante registro previo.

* *Mujeres en red. Tablón de anuncios*

<http://www.mujiresenred.net/foros2/index.php?c=3>

- IRCs

Los IRCs (Internet Relay Chat) permiten participar en conversaciones, públicas o privadas en tiempo real, permitiendo igualmente información en tiempo real. Muchos portales introducen recursos IRC, por ejemplo, los chats incluidos en *Mujeres en red* o en la web mexicana *Creatividad Feminista*, que cito por tener como vehículo de expresión más habitual el castellano, su dirección: <http://www.creatividadfeminista.org/>

- News

Podemos decir que los Grupos de noticias son un producto híbrido entre el chat y el *e-mail*, ya que básicamente permiten mantener una conversación con múltiples usuarios a través del correo electrónico. También en este caso ofrezco un directorio de *News* y menciono algunos que pueden tener interés para las estudiosas y estudiosos de Estudios de las Mujeres

* *Women leaders online. News*

Este sitio web, de alojamiento norteamericano, proporciona una lista amplia de recursos electrónicos, entre ellos una sección de news muy interesante. Puede consultarse en: <http://wlo.org/news.htm>.

Más *news*:

- . [alt.feminism](#). Feminismo
- . [alt.feminism.individualism](#). Debates sobre feminismo e individualismo
- . [alt.women.supremacy](#). Estatus social de las mujeres y cuestiones de género
- . [soc.feminism](#). Debate sobre feminismo y cuestiones feministas

Prescindo aquí de mencionar lo que podríamos llamar nuevos espacios simulados y de posibilidad, que existen hoy en la red y que suponen un paso más en la creación de lugares virtuales de comunicación e intercambio dentro de Internet, también en el campo de los Estudios de las Mujeres, los denominados *MUDs* (**multi-user dungeon**) y *MOOs* (**mud, object oriented**).

CONCLUSIÓN

Termino, y para recapitular diré tan sólo que, según he mostrado sucintamente, el camino recorrido por los Estudios de las mujeres -síntoma privilegiado de su nuevo protagonismo- ha sido largo y fructífero, aunque quede mucho por hacer. En las últimas décadas se han dado pasos importantes en la consolidación de cursos y programa; se ha alcanzado una gran madurez en la reflexión sobre la teoría feminista y un rigor evidente en las investigaciones y en la aplicación de la categoría de género; se han abierto perspectivas aplicables a otras disciplinas y los Estudios de las Mujeres son reconocidos en su especificidad en los ámbitos universitarios.

De otra parte, el campo de los recursos informativo-documentales para los Estudios de las Mujeres es inmenso y está aún poco explorado, aunque cada vez hay más instrumentos de recuperación y más proyectos en marcha, muchas veces de la mano de Internet, donde podemos acceder a gran cantidad de recursos a los que apenas hemos hecho alusión en esta exposición. Es evidente la preocupación por estar en la red de quienes se dedican a las cuestiones relacionadas con género y mujeres, si tenemos en cuenta la

cantidad de información accesible a partir de ella. Con todo, en el terreno de la documentación sobre género, como en otros muchos relacionados con el tema que nos ocupa, pienso que apenas se ha comenzado el camino. Habrá que dar muchos pasos hasta lograr lo que Evans considera la tarea crucial del feminismo académico, como dejó dicho desde el principio: **liberar a la cultura de los sesgos de género**. MUCHAS GRACIAS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALLARIN DOMINGO, Pilar (1994). "Los Estudios de las mujeres en las Universidades españolas". En RUIZ BERRIO, Julio (Ed.). *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal en su Centenario*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 97-105.
- BALLARIN DOMINGO, Pilar; GALLEGO MENDEZ, M^a Teresa; MARTINEZ BENLLOCH, Isabel (1995). *Los estudios de las mujeres en las Universidades españolas 1975-91. Libro Blanco*. Madrid: instituto de la Mujer.
- CAMPS, Victoria (1998). *El siglo de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- COLLIN, Françoise (1993). "Diferencia y diferendo: la cuestión de las mujeres en la filosofía". En *Historia de las Mujeres*. Tomo 5. Madrid: Taurus, pp. 291-331.
- DROLET, Gaëtan (1977). "La documentation féministe de langue française: parent pauvre de l'information scientifique et technique (IST) ?". *Recherches Feministes*, vol. 10, n° 1, 1977, pp. 143-152.
- ETUDES feministes et études sur les femmes en France: en 1995* (1995). Paris. (Supplement au Bulletin de L'ANEF, n° 18).
- EVANS, Mary (1998). *Introducción al Pensamiento Feminista Contemporáneo*. Traducción de Rosalía Pereda. Madrid: Minerva.
- FLECHA GARCIA, Consuelo (1998). "Los Estudios de las mujeres en la Universidad". Trabajo inédito y sin paginar
- (2002). "El nuevo protagonismo de las Mujeres". En *Fe y cultura: encuentros, desencuentros y retos actuales*. Salamanca: Universidad Pontificia, pp. 95-117.
- GALLEGO AYALA, Juana (1990). *Mujeres de papel. De Hola a Vogue: la prensa femenina en la actualidad*. Barcelona: Icaria.
- GOUGES, Olimpe de (1791). *Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne*.

Paris : Bibliothèque Nationale.

- GUERRA PALMERO, M^a José (2000). "Género: debates feministas en torno a una categoría". *Arenal*, vol 7, n^o1, enero-junio 2000, pp. 207-230.
- HILDENBRAND, Suzanne (Ed.) (1986). *Women's Collections. Libraries, Archives and Consciousness*. New York, London: The Haworth Press.
- LORITE MENA, José (1987). *El orden femenino. Origen de un simulacro cultural*. Barcelona: Anthropos.
- MARIAS, Julián (1980). *La mujer en el siglo XX*. Madrid: Alianza.
- MOSELEY, Eva S. (Ed.) (1995). *Women Information, and the Future. Collecting and Sharing Resources Worldwide*. Fort Atkinson (Wisconsin): Highsmith Press.
- ORTIZ GOMEZ, Teresa; BIRRIEL SALCEDO, Johanna y MARIN PARRA, Vicenta (1998). *Universidad y Feminismo I. Bibliografía de Estudios de las Mujeres (1992-96)*. Granada: Universidad.
- ORTIZ GOMEZ, Teresa et al (1999). *Universidad y Feminismo en España II. Situación de los Estudios de las Mujeres en los años 90*. Granada: Universidad.
- RYAN, Barbara (1996). *The Women's Movement. References and Resources*. New York: G.K. Hall; London (etc.): Prentice Hall International.
- TORRES RAMIREZ, Isabel de (1995). "Los Estudios de las Mujeres. Qué son y cuál es el estado de la cuestión en España". *Crítica*, n^o 830, Diciembre 1995, pp. 23-26.
- (1997) "Colecciones monográficas españolas dedicadas al tema mujer (1975-1997)". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, año 13, n^o48 Septiembre 1997, pp. 31-40.
- (1999). "El feminismo académico en España hoy. A propósito del I Congreso de AUDEM". *Crítica*, n^o 866, junio 1999, pp. 10-13.
- (2001). "Mujeres en la Universidad de Granada, un camino aún por recorrer". En RUIZ RODRIGUEZ, Antonio. *Memoria gráfica de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad, pp. 181-188.
- (2002) "El feminismo académico. Un síntoma evidente del nuevo protagonismo de las mujeres". En *Fe y cultura: encuentros, desencuentros y retos actuales*. Salamanca: Universidad Pontificia, pp. 119-153.
- TORRES RAMIREZ, Isabel de y MUÑOZ MUÑOZ, Ana María (2000). *Fuentes de Información para los Estudios de las Mujeres*. Granada: Universidad.
- WISE y KROPS, Claudia (Ed.) (1997). *European Women's Studies Guide. II*. Utrecht: WISE.
